



Septiembre 7, 2009

Panorama General

CONTENIDO

- Panorama general
- Políticas Públicas
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

No hay duda de que solo con un ritmo de crecimiento elevado y sostenido se podrán crear los empleos que requiere el país, además de que contribuye a mejorar la distribución del ingresos y a reducir la pobreza.

No obstante, para que la economía crezca de manera acelerada, se requieren importantes montos de inversión, que tal parece en nuestro país no han sido los suficientes para estimular significativamente la actividad productiva. Cabe destacar que mientras que en China la inversión representa el 40% del PIB y el crecimiento de la economía supera el 10%, en México la inversión es ligeramente superior a 20% y el ritmo de crecimiento, como sabemos, ha sido significativamente inferior.

Es en este sentido en el que la función del Estado es fundamental, en tanto pueda facilitar y promover la inversión; no hay que olvidar que para que los recursos productivos fluyan se debe tener un ambiente de negocios eficiente y atractivo.

La crisis mundial hizo evidentes los serios desequilibrios estructurales que tiene la economía mexicana, contrario a lo que se había dicho cuando inició la desaceleración económica en el sentido de que la fortaleza ganada con los años contribuiría a enfrentar razonablemente los problemas internacionales.

Es en este contexto en el que es indispensable hacer los ajustes necesarios para, por un lado salir airosos de esta crisis y, por otro, sentar las bases para integrarnos exitosa y eficientemente a un competido entorno mundial.

No cabe duda que las Finanzas Públicas juegan un papel crucial en este entorno. Sin embargo, hasta ahora los resultados de la asignación de los recursos y la política

tributaria no se reflejan en un estímulo claro al ritmo de crecimiento económico ni a la distribución del ingresos y la reducción de la pobreza.

Por ello, una reforma de las finanzas públicas es inevitable. Postergarla significa sostener tasas mediocres de crecimiento, arriesgarse a incrementar el desempleo, procurar la informalidad, facilitar la desigualdad, aumentar la pobreza, procurar el crimen.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuestro país, el CEESP presentó el documento "Por una Reforma Integral de las Finanzas Públicas", en el cual se proponen importantes cambios en diferentes temas.

En materia del gasto público, ha sido clara su ineficiencia, regresividad e ineffectividad, por lo que se recomienda revisar todos aquellos programas que tienen serios problemas de regresividad, es decir que apoyan a los que más tienen. Asimismo se plantea eliminar el desperdicio de recursos y reducir las canonjías de grupos privilegiados, además de revisar la mecánica de la distribución de las participaciones y transferencias.

Por el lado de los ingresos se busca un sistema tributario que realmente cumpla con los principios de equidad, eficiencia y simplicidad, con el objetivo de aumentar la base gravable y reducir los tratamientos y regímenes especiales, eliminar la evasión y elusión, así como despetroilizar las finanzas.

Igualmente se hacen propuestas en temas como precios y tarifas del sector público, deuda pública y federalismo. Sin embargo, el eje central de la reforma integral propuesta por el CEESP es un entorno en el que la transparencia y rendición de cuentas sea la base en la que se apoyan todas las funciones del sector público.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

LOS CAMBIOS QUE EXIGE EL PAÍS

El discurso presidencial del tercer informe de gobierno se centró en diez ejes rectores. No obstante, los propósitos no tuvieron nada novedoso, ya que conforman aspectos que han sido intensamente debatidos desde hace mucho tiempo pero siempre han sido aplazados o reformados a medias. Quizá lo novedoso fue que el Presidente decidió aprovechar los siguientes tres años para impulsar reformas, que si bien pueden enfrentar fuerte resistencia política, de ser aprobadas constituirían un verdadero avance en materia económica, política y social para nuestro país.

La Reforma de las Finanzas Públicas, la de Telecomunicación, la Laboral, la Regulatoria y la Política encabezan la agenda de reformas impulsadas por la presidencia. Aunque su descripción fue muy general, lo que se debería esperar de ellas es:

La Reforma de Finanzas Públicas debe ser integral y con una visión de largo plazo. Se requiere una verdadera reingeniería del gasto público, que elimine gastos innecesarios y mejore la eficiencia y transparencia en su asignación. En cuanto a los ingresos, se debe aumentar la base gravable combatiendo la evasión y elusión fiscal y mediante la eliminación de tratamientos especiales injustificados.

La Reforma en Telecomunicación debe estar acompañada de medidas que fomenten la libre competencia en los mercados. La competencia entre proveedores de estos servicios tiene impactos positivos en su cobertura y calidad, y en disminuir los precios pagados por los consumidores. Además incentiva la innovación y el desarrollo. Asimismo la reforma de las telecomunicaciones debe incluir estímulos que fomenten el desarrollo de nuevas tecnologías.

La Reforma Laboral debe dar paso a mecanismos que permitan incrementar el empleo formal y la productividad del trabajo; garantizar ingresos y condiciones de trabajo dignas y que faciliten la incursión de la población económicamente activa al mercado laboral. Se deben eliminar las trabas competitivas generadas en los contratos colectivos de trabajo y hacer

justa y profesional la impartición de justicia laboral. Es esencial, democratizar los sindicatos y transparentar sus recursos.

La Reforma Regulatoria debe derogar regulaciones o acuerdos que no son eficientes o que no cumplen sus objetivos y que por lo cual son inefectivas. Esta reforma es indispensable para generar un ambiente eficiente de negocios y por lo tanto atraer inversión, generar empleos e incrementar nuestra competitividad.

La Reforma Política debe incluir medidas que nos lleven a alcanzar la consolidación de la democracia y abaratar su costo. A fortalecer la gobernabilidad y estrechar el vínculo de los ciudadanos con sus gobernantes. Es fundamental la creación de mecanismos transparentes de rendición de cuentas en los tres niveles de Gobierno, y del Congreso de la Unión, así como el ajuste de sus dimensiones. Es imprescindible pasar de una democracia representativa, a una democracia participativa, instaurando mecanismos de participación ciudadana.

Otro de los principales ejes rectores del discurso presidencial es el combate a la pobreza. Tomando en cuenta que en 2008 había más pobres que dieciséis años antes, y que la desigualdad de oportunidades, y por lo tanto de ingresos, es un mal crónico en nuestro país, es primordial hacer reformas que abatan la pobreza. Aspectos fundamentales en este proceso son sin duda la cobertura universal de salud y la educación de calidad, ya que la inversión en capital humano es fundamental para el desarrollo económico y social del país.

El presidente reiteró su compromiso con el combate al crimen organizado, buscando fortalecer el Estado de Derecho y recuperar la seguridad pública.

Ojalá que estas buenas intenciones, se transformen en verdaderos vehículos de desarrollo y bienestar para la población. Las reformas planteadas por el Presidente son ineludibles e inaplazables ya que sin ellas México no tomará un camino que le permita converger a los niveles de desarrollo económico y social de los países industrializados.

Políticas Públicas

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Datos de la semana

México

Las finanzas públicas siguen reflejando los efectos de la crisis económica. Según la Secretaría de Hacienda, en julio pasado los **ingresos presupuestales** del sector público cayeron 9.1% en términos reales respecto al mismo mes del año pasado, respondiendo básicamente, a la disminución de 13.3% en los ingresos tributarios, comportamiento que respondió a la caída de 20.6% en la recaudación por concepto del IVA y a la baja de 11.5% en el cobro de ISR. Por su parte, el **gasto público** creció a una tasa anual de 13.4% en términos reales, aún cuando se han anunciado recortes importantes para este año. El mayor impulso del gasto provino del aumento en la inversión física, que tuvo un alza anual de 82.3%, aunque los beneficios de este dinamismo no se reflejan claramente en la evolución de la economía en su conjunto. El **balance de las operaciones del sector público** en julio resultó deficitario en 49.3 mil millones de pesos (mmp), cifra que contrasta con el superávit de 6.2 mmp que se registró en igual mes del año pasado.

Por otra parte, el Banco de México informó que durante julio pasado el saldo del **financiamiento otorgado por la banca comercial** fue de 2,118.6 mmp, cifra que en términos reales representó una disminución de 2.7% respecto al mismo mes del año pasado. De estos recursos, 83.0% fue canalizado al sector privado, lo que representó una disminución anual de 2.2%. Al interior del financiamiento al sector privado, el saldo de los recursos enfocados a la vivienda se incrementó 5.5% anual real, en tanto que el financiamiento dirigido a empresas creció 8.8%. Por el contrario, el financiamiento al consumo se contrajo 19.7%.

El INEGI informó que en junio el **valor total de la producción** generado por las empresas constructoras tuvo una caída anual de 6.0%, en términos reales.

Aún cuando hay opiniones de que la crisis ha terminado, la percepción de los especialistas para el presente año sigue siendo desfavorable, aunque para el próximo año se esperan mejores resultados. Según los resultados de la **Encuesta de Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado**, los pronósticos de crecimiento del PIB para este año se corrigieron a la baja, de tal forma que se espera una caída de 7.19%, después de la previsión de 6.93% del mes pasado. Para el 2010 los especialistas esperan que la economía crezca 2.85%, porcentaje superior en 0.31 puntos porcentuales a la previsión anterior. Asimismo, se espera que la inflación cierre este año en 4.25%, mientras que para finales de 2010 el pronóstico se corrigió al alza para ubicarlo en 4.01%. En cuanto al mercado laboral, los especialistas consideran que en este año se perderán 619 mil empleos formales, 39 mil menos que en sus estimación previa. Para el 2010 se pronostica un aumento de 252 mil empleos, después de que el mes pasado se estimaba la creación de 213 mil empleos. En opinión de los especialistas, los principales obstáculos que podrían entorpecer el ritmo de la actividad económica de México son: 1) la debilidad del mercado externo y de la economía mundial, 2) la falta de avances en la instrumentación de las medidas pendientes de cambio estructural y 3) la debilidad del mercado interno.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Datos de la semana

Estados Unidos

Aunque la economía de los Estados Unidos sigue reportando resultados mixtos, el comportamiento favorable que algunas variables muestran en los últimos meses, sigue fortaleciendo la percepción de que la actividad económica comienza a mejorar.

Dentro de los resultados favorables, resalta la evolución de los indicadores cualitativos que publican diversas instituciones. Por una parte, el **indicador de gerentes de compras** elaborado por la National Association of Purchasing Managers de Chicago, y que refleja la evolución de la actividad productiva, aumentó 6.6 puntos durante agosto para ubicarse en 50 puntos, con lo que regresa al rango que indica expansión, después de diez meses consecutivos en niveles recesivos.

El **ISM index** elaborado por el Institute for Supply Management y que refleja la evolución de la actividad manufacturera, tuvo un avance de 4 puntos, de tal forma que se ubicó en 52.9 puntos, permitiéndole regresar a la zona de expansión después de que desde julio del año pasado se mantenía por debajo de ella. El **ISM services**, por su parte, ascendió a 48.4 puntos, dos puntos más que el mes previo. Sin embargo, esto no fue suficiente para salir de la zona de contracción, aunque sí se observa un avance significativo desde su punto más bajo registrado en noviembre de 2008 cuando se ubicó en 37.4 puntos.

Asimismo, el Departamento de Comercio informó que durante julio las **órdenes**





industriales crecieron a un ritmo mensual de 1.3%, porcentaje que si bien fue menor al 2.2% que estimaba el mercado, permitió que este indicador mantuviera un comportamiento al alza por cuarto mes consecutivo.

Sin embargo, también hubo datos desfavorables, como la disminución de 0.2% en el **gasto en construcción** durante julio, después de que un mes antes creciera 0.1%.

El Departamento del Trabajo indicó que durante agosto la **plantilla laboral no agrícola** se redujo en 216 mil trabajadores, con lo que si bien el mercado laboral siguió deteriorándose, fue el menor cierre de puestos de trabajo en los últimos doce meses. Con este resultado se acumuló una pérdida de 3 millones 851 mil empleos en el periodo enero-agosto. Por otro lado, se informó que en agosto la **tasa de desempleo** se elevó a 9.7%, que además de superar en dos décimas de punto porcentual la estimación del mercado, fue su nivel más alto desde junio de 1983. La explicación de este comportamiento radica en que después de que en junio y julio 273 mil y 400 mil personas respectivamente, dejara de buscar un empleo ante las difíciles condiciones para conseguirlo, en agosto esta situación de revirtió, ya que fueron 758 mil las personas que se integraron a la búsqueda de un puesto de trabajo, lo cual podría ser indicio de una mejor perspectiva en cuanto a la evolución de la economía.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Septiembre 2009

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
8	Mar		Crédito al consumo (jul)	-8.9 bill.dls.	
9	Mie		Inflación (ago)		0.35%
10	Jue		Balanza comercial (jul)	-25.5 bill.dls.	
11	Vie		Producción industrial (jul)		-9.4%

Indicadores financieros semanales

	AGOSTO				Ago. 31
	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28	Sep. 4
CETES 28 días	4.50	4.49	4.48	4.47	4.47
TIIE 28 días	4.90	4.87	4.90	4.90	4.90
Bolsa Mexicana de Valores	28,179.55	27,855.43	28,308.96	28,599.92	28,309.55
Tipo de cambio (cierre)	12.96	12.89	12.84	13.25	13.40
Base monetaria (mill. pesos)	534,364.2	538,270.1	530,820.0	530,834.0	---
Reservas internacionales (md)	72,598.4	73,587.0	73,163.5	76,374.5	---
Activos internac. netos (md)	79,621.7	78,752.7	78,923.1	82,781.3	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.cce.org.mx/ceesp

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Septiembre 2009. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.